

INFORME FINAL DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACION SMC- 009 – 2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN PARA EL ACUEDUCTO INTERVEREDAL DE CAÑO ROJO (VEREDA AGUA LINDA, LUSITANIA Y CAÑO ROJO) DEL MUNICIPIO DE LEJANÍAS

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 23.324.000,00

Plazo de Ejecución: DOS (02) MESES.

Informe Final de Evaluación De las Ofertas CONSOLIDADO

La Asociación en reunión de fecha (12) de junio de 2024, conoció los informes definitivos entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"					
		PROCESO DE SELECCIÓN No. SMC-009-2024		 GOBIERNO DE COLOMBIA	
Villavicencio, 07 de junio 2024					
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN PARA EL ACUEDUCTO INTERVEREDAL DE CAÑO ROJO (VEREDA AGUA LINDA, LUSITANIA Y CAÑO ROJO) DEL MUNICIPIO DE LEJANÍAS					
CUADRO No. 1					
RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS					
PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	PUNTAJE
NÚMERO	(Razon social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE: 1	CONSORCIO INTER LEJANIAS R/L RUBEN DARIO GOMEZ LLANES C.C. 1.116.860.020 de Tame	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL

NOMBRE DEL PROPONENTE:
CONSORCIO INTER LEJANIAS
 R/L RUBEN DARIO GOMEZ LLANES
 C.C. 1.116.860.020 de Tame
 DIRECCION: CRR 8 # 14 - 49
 CORREO ELECTRONICO: consorciointerlejanias@gmail.com

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	HABIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HABIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HABIL
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HABIL
RESULTADO FINAL	HABIL

Después de que los evaluadores jurídicos/financieros/técnicos dieran sus informes de evaluación el oferente **CONSORCIO INTER LEJANIAS**, se encuentran **HABILES**, por lo tanto, se les realizara la verificación de la oferta más baja según el pliego de condiciones

Por lo tanto, las ofertas económicas presentadas son las siguientes:

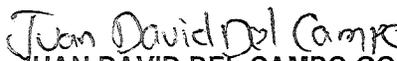
Ítem	Proponente	Oferta Económica
1	CONSORCIO INTER LEJANIAS	\$ 23.324.000,00

Después de que el comité evaluador jurídicos/financieros/técnicos revisaran las ofertas económicas, se determina que la oferta más baja presentada, la del oferente **CONSORCIO INTER LEJANIAS**, con un valor presupuestal:

Ítem	Proponente	Oferta Económica
1	CONSORCIO INTER LEJANIAS	\$ 23.324.000,00

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **CONSORCIO INTER LEJANIAS**, representado legalmente por RUBEN DARIO GOMEZ LLANES, identificado con cedula de ciudadanía 1.116.860.020 de Tame, así mismo recomiendan al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total de **VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE (\$ 23.324.000,00)**.

Cordialmente,


JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ
 Evaluador Jurídico


DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
 Evaluador Financiero


MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO
 Evaluador Técnico


JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
 Director Ejecutivo

Proyecto.
Oficina de Contratación